

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLACHICHILCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
2018-2021
POR UN NUEVO COMIENZO**



**ASUNTO: SE RINDE INFORME.
Tlachichilco, Veracruz, marzo 11 del año 2019.**

**C. VICTORIA LUIS CALIXTO.
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TLACHICHILCO, VER.**

**CON AT'N A CONSULTORIA INTEGRAL DE VERACRUZ S.C.
PRESENTE.**

A través del presente y en respuesta a lo solicitado mediante el oficio S/N, de fecha 13 de febrero de la anualidad en curso, al respecto me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

- Por cuanto hace al punto número 1, manifiesto que el H. Ayuntamiento de Tlachichilco, Veracruz, forma parte en 8 procedimientos legales, mismos que a continuación se enumeran:

1.- JUICIO ORDINARIO LABORAL 1592/2011-VI	ACTOR: FELIPE ALEJANDRO BAZÁN RICARDI.	DEMANDADO: AYUNTAMIENTO TLACHICHILCO, VER.	H. DE
---	--	--	-------

OBSERVACIONES: En este Juicio se ha dictado el correspondiente laudo, mediante el cual se obliga al Ayuntamiento de Tlachichilco, Veracruz, pagar a la parte actora la cantidad de **\$ 670,997.04 (SEISCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 04/100 M.N.), salvo error u omisión aritméticos.**

2.- JUICIO ORDINARIO LABORAL 1099/2017-I	ACTOR: MARCO ANTONIO MELO GUZMÁN.	DEMANDADO: AYUNTAMIENTO TLACHICHILCO, VER.	H. DE
--	-----------------------------------	--	-------

OBSERVACIONES: Citado Juicio Laboral aún se encuentra en trámite, se está a la espera de la emisión del laudo correspondiente. Respecto a este procedimiento, la parte actora no presentó debidamente los medios de prueba para acreditar las prestaciones demandadas.

**CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN
URSULO GALVÁN No. 97 ALTOS 1001 CENTRO
C.P. 91080 XALAPA, VER. TEL 941-4922
R.F.C. CMV-9512047MO**

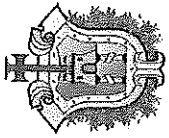
Manríquez

Amara González

*Original
Amara González
29/03/19 11:40 am*

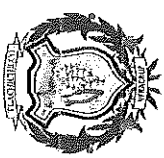
*Recibi
Amara González
29/03/19*

*Recibi Delgado
Diana L. Trenchino Linares*



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLACHICHILCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

2018-2021



POR UN NUEVO COMIENZO

3.-	CARPETA DE INVESTIGACIÓN UIPJ/F2/101/2015	DENUNCIANTE: AYUNTAMIENTO DE TLACHICHILCO, VER.	H. DE DENUNCIADO: QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	DELITO: DAÑOS.
-----	---	---	--	----------------

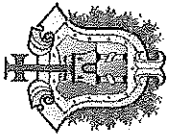
OBSERVACIONES: Citada Carpeta de Investigación aún se encuentra en trámite, se han presentado medios de prueba que resulten fehacientes para acreditar el cuerpo del delito.

4.-	CAUSA PENAL 02/2017/II	DENUNCIANTE: AYUNTAMIENTO DE TLACHICHILCO, VER.	H. DE DENUNCIADO: JESUS MAYORGA BADERRAMA.	DELITO: DAÑOS.
-----	------------------------	---	--	----------------

OBSERVACIONES: En la presente causa Penal, la parte imputada ha realizado la respectiva reparación del daño.

5.-	CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/VER/PRICA/1206/2016	DENUNCIANTE: AYUNTAMIENTO DE TLACHICHILCO, VER.	H. DE DENUNCIADO: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	DELITO: PECULADO, DE COHECHO.
-----	--	---	--	-------------------------------

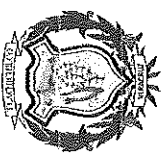
OBSERVACIONES: Dentro de la Presente Carpeta de Investigación, se solicitó al Agente del Ministerio Público de la Federación, requiera al Gobierno del Estado de Veracruz el pago consistente en la cantidad de \$ 8,276,403.00 (Ocho millones doscientos setenta y seis mil cuatrocientos tres pesos 00/100 M.N.), referente a la falta de entrega del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), así mismo, la cantidad de correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2016, así mismo, la cantidad de \$ 977,742.00 (Novecientos setenta y siete mil setecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.), referente a la entrega del FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM), referente a los meses de Septiembre y Octubre del año 2016, cantidades las cuales hasta la fecha no han sido entregadas; por lo que se han estado ofreciendo medios probatorios para acreditar el respectivo cuerpo del delito.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLACHICHILCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

2018-2021

POR UN NUEVO COMIENZO



6.-	CARPETA DE INVESTIGACIÓN FED/VER/PRI/CA/5811/2017	DENUNCIANTE: AYUNTAMIENTO DE TLACHICHILCO, VER.	H. DE	DENUNCIADO: GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE.	DELITO: PECULADO, DE COHECHO.
-----	---	---	-------	--	-------------------------------

OBSERVACIONES: Dentro de la Presente Carpeta de Investigación se solicitó al Agente del Ministerio Público de la Federación, requiera al Gobierno del Estado de Veracruz el pago consistente en la cantidad de \$ 1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), referente a la falta de entrega del FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN B-2016, misma que hasta la fecha no ha sido entregada; por lo que se han estado ofreciendo medios probatorios para acreditar el respectivo cuerpo del delito.

7.-	CARPETA DE INVESTIGACIÓN UIPJ/DV/FD/208/2018	DENUNCIANTE: H. AYUNTAMIENTO DE TLACHICHILCO, VER.	H. DE	DENUNCIADO: QUIEN RESULTE RESPONSABLE	DELITO: PECULADO
-----	--	--	-------	---------------------------------------	------------------

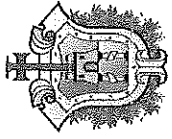
OBSERVACIONES: Citada Carpeta de Investigación aún se encuentra en trámite, misma que fue remitida por incompetencia a la Fiscalía Especializada en Hechos de Corrupción y cometidos por Servidores Públicos. Se ha llevado a cabo el ofrecimiento de pruebas para acreditar el cuerpo del delito.

8.-	CARPETA DE INVESTIGACIÓN UIPJ/DV/FD/208/2018	DENUNCIANTE: H. AYUNTAMIENTO DE TLACHICHILCO, VER.	H. DE	DENUNCIADO: ALFONSO FLORES TAPIA Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE	DELITO: ABUSO DE AUTORIDAD.
-----	--	--	-------	--	-----------------------------

OBSERVACIONES: Citada Carpeta de Investigación aún se encuentra en trámite, misma que fue remitida por incompetencia a la Fiscalía Especializada en Hechos de Corrupción y cometidos por Servidores Públicos. Se ha llevado a cabo el ofrecimiento de pruebas para acreditar el cuerpo del delito.

- Por cuanto hace al punto número 2, se hace mención que los procedimientos aún se encuentran en trámite, por lo que todavía no se

Domicilio: Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 92670, Tlachichilco, Veracruz.



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLACHICHILCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

2018-2021

FOR UN NUEVO COMIENZO



pueden especificar los derechos u obligaciones generados para el H. Ayuntamiento de Tlachichilco, Veracruz.

- En base a lo solicitado en el punto número 3, manifiesto que el suscrito no tengo bajo mi resguardo documentos o cuentas del H. Ayuntamiento de Tlachichilco, Veracruz, sin omitir mencionar que en los procedimientos antes enunciados no obran en actuaciones documentos originales o números de cuenta, solo se han exhibido y agregado fotocopias simples y certificadas.
- De acuerdo a lo solicitado en el punto número 4, manifiesto que en la presente anualidad, se presentó CONTROVERSA CONSTITUCIONAL ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dándose inicio a la Controversia Constitucional número 116/2019, radicada en contra del Ejecutivo del Estado de Veracruz y de la Secretaría de Finanzas y Planeación, por la falta de entrega del recurso del FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2016, así mismo, la falta de pago del recurso referente al FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FAFM), referente a los meses de Septiembre y Octubre del año 2016.

Lo que informo a usted para los efectos a los que haya lugar, aprovechando la ocasión para saludarle afectuosamente, quedando a sus respetables instrucciones.

ATENTAMENTE.

LIC. JUAN ENRIQUE SUÁREZ POZOS
Director Jurídico del H. Ayuntamiento de Tlachichilco, Veracruz.

C.c.p. ING. CESAR DIMAS CELESTINO, Contralor Interno Municipal de Tlachichilco, Veracruz, para su conocimiento; PRESENTE.-

Domicilio: Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 92670, Tlachichilco, Veracruz.